

FRAY PABLO DE SANTA MARIA, dominico ecijano, venerado por su ejercicio de la caridad en Sevilla, durante el siglo XVI.

**Marzo 2014
Ramón Freire Gálvez.**

Nació en Écija, siendo bautizado en la Parroquia de Santiago el Mayor, el día 15 de Septiembre de 1538, apareciendo su inscripción en el libro 6 de Bautismos, que se inicia en Enero de 1537 y finaliza en Julio de 1541, donde, en la página 68, resulta: *Bautismo: Al margen: Paulo.- Domingo quince días del mes de Septiembre año de mil y quinientos y treinta y ocho años, bautice yo Juan Ramírez, clérigo, a Paulo, hijo de Pedro Martín Rabadán y de legitima mujer Isabel González, padrinos Cristóbal Merino y Juan García Navajas y madrinas Juana de Carmona, mujer de Juan García Navajas. En fe puse mi nombre.*

En la página de respecto del citado libro, aparece manuscrito: *En el folio 68 está la fe de Bautismo en la primera partida del Venerable Padre Fr. Paulo de Santa María de la Orden de predicadores. Está enterrado en San Pablo de Sevilla. Fue religioso lego.*

Fray Pablo de Santa María, fue uno de los ecijanos más venerados de su tiempo, concretamente por el ejercicio que hizo de la caridad, lo que dejó patente en la ciudad de Sevilla, hasta el extremo de que, como veremos a lo largo de este bosquejo biográfico, se intentó la beatificación del mismo, toda vez que, a juicio de muchos de sus contemporáneos: *murió en gran opinión de santidad.*

De los hechos y obras de este ecijano, se tiene conocimiento por primera vez en la publicación que fue objeto de su biografía, tratándose esta de la más cercana a su tiempo (teniendo en cuenta que Fray Pablo de Santa María, falleció el 29 de Diciembre de 1597 en el Convento de San Pablo de la Orden de Santo Domingo de Sevilla), siendo su autor el también dominico Fray Gerónimo Moreno, dedicada a tan venerable ecijano en el año de 1609, impresa en Sevilla por Francisco Pérez y titulada: *La vida y muerte de y cosas milagrosas que el Señor ha hecho por el venerable Fray Pablo de Santa María.*

La obra fue tan del gusto de sus superiores, que se mandó imprimir, estando dedicada a Don Fernando Enríquez de Ribera, duque de Alcalá.

Analizando el contenido de esta obra (reeditada el año de 1703 en casa de Juan Francisco de Blas), Enrique Villalba Pérez en su publicación: *¿Pecadoras o delincuentes?: Delito y género en la Corte (1580-1630)*, año 2004, escribe:

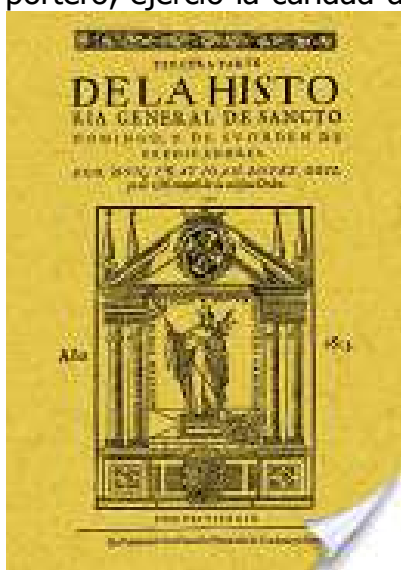
"... Es una de tantas biografías motivadas por las pretensiones de beatificación de algún religioso; se intentó varias veces, que la Sagrada Congregación aprobase su proceso de beatificación y canonización, la última de ellas, antes de esta segunda reimpression en 1675; se consiguió que se aprobasen los decretos previos en 1684, pero *paró esta causa por falta de medios para*

proseguirla, que está en suspenso hasta que Dios nuestro Señor sea servido de mover a los devotos del siervo de Dios hagan la limosna que pudiesen para proseguirla en los demás puntos que se han de proseguir hasta su conclusión. Quizás con este fin se reimprimió la obra.

Como ejemplo de esas otras actitudes de los religiosos en general, en relación con la castidad, veamos el caso de Fray Pablo de Santa María, religioso lego de la orden de predicadores. Su biógrafo, escribe cómo incluso en el lecho de muerte, cuando ya sus fuerzas le habían abandonado, no permitió que entrase en su estancia una mujer que iba a curarle, porque: Tiene esto el santo recato y cautela de los buenos, que no solamente huye los notorios y manifiestos peligros, sino de los que traen apariencia de piedad... pero como hombre cauto en la guarda de su honestidad, viendo que todavía vivía el fuego, apartó de sí la paja, no consintiendo que mano de mujer le tocase aún en aquella hora donde el fuego estaba tan amortiguado. Menos sería se nos antoja ciertamente la siguiente prueba que de la castidad de este santo frustrado, por falta de medios, aportaba el padre Jerónimo Moreno. Muerto Fray Pablo, se le hicieron numerosos retratos; uno de ellos lo tenía un caballero de Écija, entre otras muchas imágenes de santos..."

Las siguientes noticias e igualmente más cercanas a su vida, pero por lo que resulta de ella, posterior a 1609, las recogió Alonso Fernández de Grajera en su *Historia de la Ciudad de Écija*, publicada dentro del primer tercio de la centuria del 1600 aproximadamente, concretamente en el Capítulo XIII: **De los demás hijos de Écija**, escribiendo del mismo:

"...El padre Fray Pablo de Santa María, del orden de predicadores, lego de profesión, que viendo el modo como podría más bien agradar a la Divina Majestad, dejó la agricultura en que se ocupaba y recibió el hábito del glorioso Santo Domingo y viendo la comunidad su caso vivir, le dio la obediencia el oficio de portero, y ejerció la caridad de Cristo tan al vivo que parecía otro Santo Domingo y subió tanto en el divino amor que toda su religión y de la ciudad de Sevilla, donde siempre residió, fue conocida su profunda santidad y así está matriculado por uno de los santos de su orden y lo pintan entre los demás santos de ella y en Sevilla en su vida y muerte, ha obrado inmensos y visibles milagros los cuales remito a la historia que escribió el padre, maestro en santa teología, Fray Jerónimo Moreno, de su santidad, vida y milagros..."



Igualmente aparece reseñado Fray Pablo de Santa María en la *Tercera parte de la historia general de Santo Domingo y de su orden de Predicadores*, de la que fue autor Fray Juan López. Obispo de Monopoli de la misma Orden, editada en Valladolid año de 1613, en la que resulta: "...También fue hijo

de este convento el santo Fray Pablo de Santa María, religioso lego cuya vida y muerte ha sido prodigio de estos tiempos, por ser sin número los milagros que

cada día obra el Señor por su intersección. Son tantos que apenas hay casa que no pueda dar testimonio de las mercedes que de Dios ha recibido por este medio. Y aunque no sea posible dar cuenta de todas, será su información en la cuarta centuria a la cual pertenecen la vida y muerte...”

El paso de los años, no consiguió dejar en el olvido a este ecijano y en el de 1796, vuelve a ser parte de otra publicación, concretamente dentro de los *Anales eclesiásticos y seculares de la ciudad de la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla, Metrópoli de la Andalucía*.- Diego Ortiz de Zúñiga.- Madrid 1796. Convento de San Pablo de Sevilla, del que escribe: “...Año de 1597... A 29 de Diciembre murió en esta ciudad en el Convento de San Pablo, de la Orden de Santo Domingo, el venerable varón Fray Pablo de Santa María, Religioso Lego, admirable en todas sus virtudes y aclamado padre de los pobres, y famoso en milagros antes y después de su muerte.

Fue natural de la Ciudad de Écija, de padres de mediana fortuna, Pedro Martínez Rabadán e Isabel González; su vida fue un perfecto dechado de humildad, caridad y sencillez perfectísima, según su estado, en que llegó a ser mirado con veneración de Santo y en su muerte tenido por tal, se vieron acciones de respectiva estimación, con que justamente se espera venerarlo en el número de los Santos Confesores; diósele sepultura en la capilla del Capítulo, de que el año de 1604 a 14 de Diciembre fue trasladado al hueco del altar medio del mismo Capítulo, que está entre los sepulcros de los dos insignes generales Fr. Alberto de las Casas y Fr.



Serafino Cabali; y el sitio en que estuvo su sepultura quedó cercado de una baranda de hierro, dando veneración a la tierra que lo encerró, y sobre ella una losa, en que yo leí muchas veces y copié este letrero, que ya han quitado, no sé por cuál causa: *IACVIT SVB HOC LAPIDE VENERABILE CORPVS FRATRIS PAULI DE SANCTA MARIA, PATRIA ASTIGITANI PROFESSIONE CONVERSI, HVIVS REGALIS CONVENTVS FILII EX OFFICIO IANITORIS, PARENTIS PAVPERVM PIA POPVLI VOCE DECLAMATI, QVI AETATIS SVAE, ANNO PROPE SEXAGÉSIMO M.D.XCVIL. DIE XXIX DECEMBRIS, LAETVS MORTEM ASPEXIT, CVIVS POSTMODVM OSSA DVOS INTER SVPREMOS NOSTRAE RELIGIONIS ANTISTITES SVB HVIVS CAPITVLARIA RELIGIOSA SOLICITVDO DEPOSVIT*, que significa:

Estuvo sepultado debajo de esta piedra el venerable cuerpo de Fray Pablo de Santa María, natural de la Ciudad de Écija, de profesión Lego y Portero de este Real Convento aclamado padre de los pobres por

la piadosa voz del pueblo, el cual en el año casi de sesenta de su edad, y después de nacimiento de Cristo 1597, vio alegre la muerte a 29 de Diciembre, cuyos huesos después el religioso cuidado depósito debajo del altar de este Capítulo entre dos supremos Generales de nuestra Religión (En la fotografía, la actual Iglesia de la Magdalena, antiguo convento de San Pablo en Sevilla).

Desease justamente su canonización, y acaso en orden a ella, obedeciendo los decretos del Pontífice Urbano VIII, se ha recatado la publicidad de su sepulcro, y los votos que a él ofrecieron y ofrecen por grandes maravillas que se han experimentado de su patrocinio... El patio que ocupa su cuadro, es ameno y deleitoso jardín y aunque de fábrica no es moderno, es de gran autoridad y desahogo, pintadas las paredes del claustro bajo al fresco de excelentes pinceles; en él, hay algunos altares y capillas, la mayor la que llaman del Capítulo o de Profundis, entierro de los religiosos, en que estuvo y está la venerada sepultura del Santo lego Fray Pablo de Santa María, de cuyo tránsito hablé en el año de 1598..."

Por último, en *Epistolario. Santo Domingo de Henares O. P. Publicación de las Cartas*, de Fernando Aporta. 1998, aparece sobre el citado fraile ecijano: "...Mis experiencias a este respecto son muchas, todas miran a la etapa que lo tuve de profesor y a los años de la década del ochenta que coincidimos en el convento de Santo Tomás de Sevilla. Solo referiré tres, las cuales tiene un mismo corte, por su parentesco temático. La primera se relaciona, con un traslado mecanográfico del Proceso de Canonización del siervo de Dios Fray Pablo de Santa María, un dominico del Convento de San Pablo de Sevilla, natural de Écija..."